



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ  
FACULTAD DE INGENIERÍA



En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:00** horas del día **01** del mes de **junio** del **2018**, se reunieron en **la sala de juntas del Área Mecánica y Eléctrica** los integrantes de la Academia de **Electrotecnia** del Área **Mecánica y Eléctrica** con objeto de llevar al cabo la sesión de Academia programada para esta fecha.

La sesión fue presidida por el **M.I. Miguel Ángel Gallegos Guerrero**, Presidente de la Academia.

1. Se procedió a pasar lista de asistencia, contándose con la presencia de los siguientes profesores:

José Antonio Álvarez Salas  
Jorge Isaac González Torres  
Aurelio Hernández Rodríguez  
Enrique Eduardo Carbajal Gutiérrez  
Baudel Lara Lara

Rafael Peña Gallardo  
Miguel Ángel Gallegos Guerrero  
Gíbrán Agundis Tinajero  
Juan Carlos Colunga Cruz  
Carlos Alberto Amaro Betancourt

Así como el Secretario de la Academia el **Dr. Rafael Peña Gallardo**, declarándose válida la sesión y los acuerdos que en ella se tomen.

2. Se procedió a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior por parte de los miembros de la Academia.
3. El Presidente de la Academia comentó acerca del procedimiento de revisión que se llevo a cabo al manual de prácticas del Laboratorio de Circuitos Eléctricos B. Posteriormente, el Dr. Rafael Peña leyó el dictamen elaborado por el Comité revisor de dicho manual, el cual recomienda sea aprobado el manual, ya que se atendieron las observaciones realizadas y el contenido cumple con los requisitos del curso. Se procedió a votar la aprobación del dictamen, siendo aprobado por unanimidad. Adicionalmente, el Dr. Baudel Lara sugiere que una vez que se implemente el cambio, se le haga llegar al Comité revisor una copia del manual contestado para evaluar si no hay observaciones posteriores. Por otro lado, el Dr. Eduardo Carbajal comentó que debe revisarse el proceso formal establecido para la aprobación de este tipo de trabajos.
4. Se realizó la entrega de evidencias de los cursos del semestre 2017-2018/II, así como la evaluación por pares por parte de los presentes.
5. En asuntos generales, El M.C. Antonio Álvarez recomienda que los exámenes a regularización y título de suficiencia del curso de Circuitos Eléctricos A no sean tan extensos, ya que considera no son adecuados para ser contestados en el tiempo que se le otorga al estudiante en este tipo de exámenes. De lo anterior, los profesores que imparten esta asignatura revisarán este punto.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las **14:00** horas del día de la fecha.

Doy Fe

Secretario de la Academia  
Dr. Rafael Peña Gallardo.